

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.151

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. . . . . 1,50 pesetas  
Provincia, no trimestre . . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.

Martes 11 de Julio de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X y demás para Riosdoscopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

## Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litónicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPINION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



## Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



## VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

Viajes rápidos para

New York  
Puerto Rico, Habana y Manila  
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y y  
Canarias y Marruecos  
Amberes, Hamburgo, Bremen y demás puertos.

## Notas Municipales

La sesión de ayer.

Ayer por la mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos, asistiendo los Sres. Rocafull, Laynez (D. José y D. Joaquín), Reyueltas, Leal de Ibarra y Toro (D. R.).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Leal de Ibarra propuso que se levantara la sesión con objeto de asistir á los funerales que por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, se estaban celebrando en la Iglesia Catedral.

El Sr. Alcalde contestó que había asuntos de importancia en la órden del día que no podían dejarse para otra sesión.

También el Sr. Bustos dió cuenta del concierto que había hecho para la recaudación de arbitrios con el arrendatario de consumos.

## Seguidamente se pasó al Despacho ordinario

en la siguiente forma:  
Oficio del Inspector de Policía urbana denunciando el estado de suciedad en que se encuentran los urinarios públicos.

(Acordóse limpiarlos y pintarlos.)

—Idem del Presidente de la Sociedad de Tiro de pichones de Granada, dando gracias á este Ayuntamiento por el premio que se le ha concedido.

(Se acordó quedar enterados.)

—Real orden del Ministerio de la Gobernación dando gracias al Ayuntamiento por su oferta de coadyuvar á las obras del Cuartel de la Misericordia.

(También se acordó quedar enterados.)

—Factura de Castelló y Compañía, de 168 pesetas, por material de alumbrado.

(Pasó á informe de la Comisión de Gobierno Interior.)

—Oficio del Sr. Presidente de la Audiencia, solicitando se aclare el acuerdo recaído en la cuenta de 500 pesetas por conservación y repara-

ción de los muebles del Palacio de Justicia.

(Después de varias explicaciones de los Sres. Alcalde y Rocafull, se acordó aprobar la anterior cuenta.)

—Cuenta del Inspector de Policía urbana, de 65'50 pesetas, por arreglo de una de las columnas de la Alhóndiga.

(Aprobada.)

—Escrito de Antonio Rodriguez, solicitando se aclare si su establecimiento, sito en los Partidores, se encuentra ó no en el extrarradio.

(Pasó á informe de la Comisión respectiva y del Sr. Arquitecto.)

—Clasificación de los médicos titulares de este término.

El Sr. Rocafull manifestó que tratándose de un asunto de importancia, debiera estudiarse con detenimiento y por lo tanto pasar á la Comisión con tal objeto.

El Sr. Alcalde contestó que esa clasificación de médicos representaba un gasto para el Ayuntamiento de cerca de 20.000 pesetas.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) manifestó que debiera tomarse un acuerdo definitivo por si entrara otro Ayuntamiento que no pensara con la buena fé que lo hace el Sr. Rocafull.

(Acordóse de conformidad con el Sr. Rocafull.)

—Cuenta de Juan Roldán, de 26 pesetas 50 céntimos, por agua para el arbolado y arregios en los jardines municipales.

(Aprobada.)

—Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia á D. Juan Tonda para edificar en la calle de Oliveros.

(Aprobada.)

—Idem idem proponiendo se conceda licencia á Miguel Leal para edificar en la calle de Restoy.

(Aprobada.)

—Instancia de los Practicantes de la Beneficencia Municipal para que se les declare la inamovilidad en sus cargos.

El Sr. Leal de Ibarra propuso, y así se acordó, que pasara á informe de la Comisión respectiva.

—Factura de Guillermo Carmona, de 30 pesetas, por dos sellos de hierro para el Matadero.

(Aprobada.)

—Escrito de los labradores pidiendo se concedan licencias temporales para sacar los estiércoles de las cuadras á horas diferentes.

El Sr. Alcalde contestó que esas licencias se estaban concediendo.

Otros asuntos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Rocafull dió cuenta de que se habían colocado 100 faroles de alumbrado de mecheros Añer, conforme al contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad Lebon y Compañía.

—Moción de la Comisión de Festejos sometiéndola á la aprobación del Ayuntamiento, un proyecto de los festejos que se celebrarán en el próximo mes de Agosto.

El Sr. Laynez (D. Joaquín), explicó que por la falta de fondos no puede hacerse un programa de importancia.

El Sr. Rocafull contestó que el Sr. Laynez merece elogios por su constancia y trabajos.

(Aprobóse el proyecto.)

—Petición de la Hermandad del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que se organizan en honor de dicha Virgen.

(Se acordó dar lo que es costumbre todos los años.)

También se acordó regalar un objeto para la rifa que preparan las Hermanitas de los Pobres.

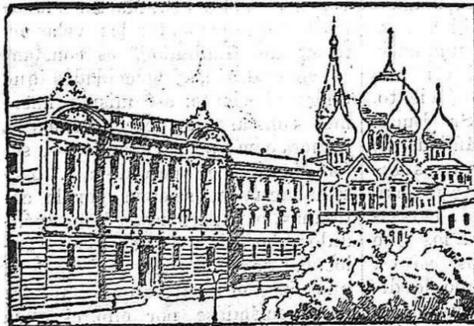
—Leyóse un escrito de varios vecinos de los Molinos de Viento, quejándose de haberse establecido en el Diezmo un depósito de basuras.

(Se acordó que el teniente Alcalde del distrito haga una inspección al Diezmo.)

—Moción del concejal Sr. Leal de Ibarra, pidiendo que la empresa Le-

## LA REVOLUCION EN RUSIA.

### ODESSA.



Plaza de la Catedral, donde tuvieron efecto las más sangrientas colisiones entre los huelguistas y la tropa.

Odessa ha sido la capital en que con más violencia estalló ahora la revolución. A ello concurrió en gran parte la presencia del «Potenkin» en el puerto.

Entre las tropas y los revolucionarios se han librado luchas sangrientas. La mayoría de ellas han tenido por escenario la magnífica plaza de la Catedral de Odessa, que representa este grabado.

No solo ha sido la plaza de la Catedral escenario de sangrientas jornadas, sino que ha sido también el lugar donde con preferencia han venido á caer los proyectiles lanzados por el buque sublevado.

La plaza y sus cercanías han sufrido enormes daños. La Catedral, suntuoso edificio de construcción moderna, como todos los de Odessa, puesto que esta capital se ha fabricado en pocos años, ha experimentado grandes daños con el bombardeo de los sublevados.

Sus cúpulas gigantes y sus elevadas torres han venido á tierra, ofreciendo al presente el soberbio templo un aspecto tristísimo.

bon rebaje la cantidad que paga el Ayuntamiento por alumbrado eléctrico, porque dicha Sociedad ha rebajado también á los particulares. También dice que terminando en fin de este año el contrato con Lebon, debiera hacerse otro con la nueva Sociedad «Menjemor» que dá el alumbrado mucho más barato.

La anterior moción fué tomada en consideración, acordándose que el Alcalde, en unión de la Comisión respectiva, estudien este asunto.

—Escrito del gremio de albañiles pidiendo se elimine de la tarifa de arbitrios el impuesto sobre los ladrillos.

El Sr. Alcalde manifestó que le habia visitado una Comisión de maestros albañiles para hacerle la misma petición, quedando conformes en que se daría cuenta en la sesión y que haría las gestiones necesarias cerca del arrendatario de arbitrios.

También se ocuparon de este asunto, los Sres. Rocafull, Leal de Ibarra y Laynez (D. Joaquín).

Acordóse que el Sr. Alcalde proponga al arrendatario de arbitrios para que acepte como indemnización por no cobrar los derechos á los ladrillos, hasta 500 pesetas.

El Sr. Laynez (D. Joaquín), pidió que se imprimiera el informe de los letrados y voto particular suscrito en el expediente de la empresa Lebon y Compañía, para que lo conozca la opinión pública.

También el Sr. Laynez recordó que se debe cobrar el impuesto creado á los cafés por ocupar la vía pública con mesas y sillas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Boletín Oficial.

Extracto del día 10.

El Gobierno civil dá cuenta de haber sido elevado á la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Rodolfo y otros, sobre la elección de concejales celebrada en Huéjica el día 23 de Abril último.

—Continuación del Real decreto sobre continuación de edificios para escuelas públicas.

—Distribución de fondos de la Diputación Provincial para el corriente mes.

—Anuncio de la plaza de médico forense del partido de Purchena.

—Edicto de esta Administración de Hacienda, imponiendo una multa

de 37'50 pesetas al Alcalde de Purchena.

—Relación de los precios medios á que se han vendido las especies de suministros para el Ejército, durante el mes de Mayo último.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama á D. Angel Cortina Garcet, á Manuel Cazorla Gonzalez y á Juan José Córdoba Espejo; el de Huércal-Overa á Baltasar Lopez Oller, y el de Torrox á Miguel Garcia Ortega.

—El Ayuntamiento de Lijar dá cuenta de haber terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Aviso á los navegantes.

## INFORME.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Le ruego dé cabida en las columnas de su respetable diario, al informe que le adjunto, emitido por los técnicos D. Honorio Donoso y D. Carlos Balhsen, en los proyectos que sobre aéroplanos hemos ideado D. Francisco Martínez y el firmante de esta carta.

Recordará que en la discusión sobre dichos aparatos suscitada por el primero, se dejó la resolución de la analogía de ambos motores á lo que resultase del informe técnico pedido por el Sr. Martínez.

Agradeciéndole el favor y rogándole me dispense esta nueva molestia, queda de V. atento S. S. y amigo,

—VICTORIANO LUCAS.

Almería 9 Julio de 1905.

Reunidos los Sres. D. Honorio Donoso y D. Carlos Balhsen, designados el primero por D. José Quiñones y D. Eudoxio Santaolalla y el segundo por D. Manuel Sanchez Delgado y D. Emilio Ardisoni, para examinar los planos suscritos por dichos señores, de unos artefactos que para utilizar la impulsión del viento ó el tiro de una caballería como fuerza motriz, en la elevación de agua, han proyectado D. Victoriano Lucas y D. Francisco Martínez, y dictaminar si dichos artefactos, guardan entre sí alguna relación, para que pueda considerarse el uno como copia del proyecto del otro, tanto en la disposición del mecanismo que los pone en movimiento por el tiro de una caballería, como en la forma de obrar en ellos, la impulsión del viento para producir fuerza motriz.

En cumplimiento de la misión

NOTAS PARISIENSES

que nos ha sido confiada, hemos de manifestar:

Que la disposición de las ruedas dentadas ó engranajes que figuran en los planos de los dos proyectos, para transmitir al tambor ó rueda de agua de la noria, el movimiento producido con la fuerza desarrollada por el tiro de una caballería ó la impulsión del viento, es mecanismo conocido desde muy antiguo, tanto es así, que en el libro escrito en el año de 1778 por el Dr. D. Francisco Vidal Cabasés, Presbítero y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, titulado: «Conversaciones instructivas en que se trata de fomentar la Agricultura por medio del riego de las tierras y en quienes igualmente se expresa los medios de hallar y aprovechar las aguas, de abrir canales y construir las más simples máquinas hidráulicas para el logro de tan importante beneficio y utilidad pública», se describe el mecanismo de una noria que se mueve por dichas dos fuerzas ó sea con motor de sangre ó viento.

Que con solo hojear el Sr. Lucas y el Sr. Martínez las láminas de cualquier tratado de máquinas hidráulicas por elemental que sea, han podido ver mecanismos para la transmisión de fuerzas iguales á los que ellos dibujan en sus planos; así es, que suponemos que ninguno de dichos señores se hará la ilusión de haber inventado dicha transmisión de fuerza ó «malacate».

Que en el proyecto del Sr. Lucas el viento obra sobre unas pantallas planas de forma circular, cubiertas en las dos terceras partes de su superficie, giratorias alrededor de su diámetro horizontal como eje, colocado éste, en la colocación de unos brazos horizontales, fijos á un árbol vertical, en los cuales se regula automáticamente la superficie que han de presentar á la impulsión del viento, según sea más ó menos intensa la velocidad de éste, por medio de unos pesos suspensos por dos cadenas que se fijan en los extremos del eje en que giran dichas pantallas.

Que en el proyecto del Sr. Martínez el viento obra sobre la superficie inferior de unas velas, arrolladas en forma de cono-truncado, que en la nota existente en el dibujo para explicar el artefacto, los llama «embudos que se han de aplicar á motores de aire», fijos al extremo de unos brazos horizontales que soporan un árbol vertical, observándose en los extremos de dichos brazos unas pestañas que en dicha nota del plano se les llama «péndulos huecos que contienen un peso igual á la octava parte del agua que se eleva por la columna», y como en dicho plano no existe columna ninguna, suponemos sea el agua que se eleva por el pozo.

Que comparando la manera de obrar el viento en las pantallas planas dibujadas por el Sr. Lucas y en las velas arrolladas en forma de cono-truncado dibujadas por el señor Martínez, se vé que las dos ideas para utilizar la fuerza del viento son completamente distintas; pues la disposición ingeniosa de las pantallas planas con el contrapeso que regula automáticamente la superficie que éstas han de presentar á la impulsión del viento, según sea mayor ó menor la velocidad de éste ideadas por el Sr. Lucas, tienen la ventaja de proporcionar uniformidad en el movimiento del artefacto, y además el que pueda «a priori» fijarse todas las escuadras de las diversas piezas que constituyen dicho artefacto, con la seguridad de que aún presentándose un viento huracanado, no se compromete la estabilidad del aparato y por la novedad que dichas pantallas automáticas presentan, nos explicamos el que el señor Lucas haya pedido solo de ellas y no del «malacate» que figura en su proyecto, patente de invención; la disposición que dá el Sr. Martínez á sus velas se asemeja á la de los aparatos que se emplean en meteorología para medir la velocidad del viento, y apesar de los «péndulos huecos» que contienen un peso igual á la octava parte del agua que se eleva por la columna», como la superficie que presentan las velas á la impulsión del viento, es constante para preveer el caso de que un viento huracanado que se presente de momento no destruyera el artefacto, habría que colocar en dichos

«péndulos huecos»... un peso exajorado, y además dar á las piezas que constituyen dicho artefacto grandes escuadras para que pudieran soporitar estos pesos y contrarrestar la fuerza excesiva del viento.

En virtud de lo expuesto, hacemos constar, que la disposición de los dos aparatos proyectados por los Sros. D. Victoriano Lucas y don Francisco Martínez en lo que respecta á la manera de obrar el viento en ellos, para que con su impulsión se obtenga fuerza motriz, están basados en principios completamente distintos; pues en el del Sr. Lucas la superficie que presentan los discos á la impulsión del viento es variable automáticamente, con la intensidad de éste, es decir, que si es grande la velocidad del viento, las pantallas ó discos presentan poca superficie á su impulsión y á la inversa; y en el del Sr. Martínez la superficie que presentan las velas en forma de «Embudo», es constante en todas las velocidades que tenga el viento; así mismo hacemos constar que desconocemos la manera como podrá calcular el señor Martínez el «peso de la 8.ª parte del agua que se eleva por la columna», para cargar con él los «péndulos huecos», toda vez que la velocidad de su aparato varia con la que tenga el viento que lo impulse, desconociéndose por ello el agua que eleva antes de ponerse en marcha.

Considerando haber terminado la misión que nos ha sido confiada, suscribimos el presente informe por duplicado que firmamos en Almería á veintitres de Junio de mil novecientos cinco.—HONORIO DONOSO.—C. BAHLSEN.»

## El nuevo Gobernador

El pasado domingo llegó á esta capital—como ayer dijimos—el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Gonzalo Lozano.

Este señor ha sido Presidente de la Diputación Provincial de Toledo y Gobernador civil de Castellón. Es Abogado en ejercicio en Lillo (Toledo), de donde es natural.

Es persona culta y de buen trato social.

A la estación fueron á esperarle los demócratas y los canalejistas, notándose la ausencia de los moretistas.

Estos fueron ayer mañana á las once al despacho oficial, con objeto de saludar al Sr. Lozano.

Recordamos de entre los que asistieron, á los señores siguientes:

D. Pio Abdón Pérez, D. Guillermo Verdejo, D. Lorenzo Gallardo, D. Antonio Ibarra, D. Manuel Martínez, D. Andrés Cassinello, D. José Batlles, D. José Pérez Lopez, don Francisco Pelegrin Rodríguez, don Lorenzo Padilla Penela, D. Braulio Moreno Gallego, D. Andrés Díaz Galvez, D. José Burgos Tamarit, D. José María Muñoz Calderón, don José Peralta Yaquero, D. Antonio Fernandez Palacios y los Sres. Verdejo (D. A.), Idáñez, Idáñez (D. J.), Valdivia, Casas Sanchez, Capdevila, Perez Molinero, Gimenez Bueno, Moreno Nieto (D. A. y D. B.), Fuentes Gonzalez, Muñoz (D. A. y don G.) y otros muchos.

El Sr. Lozano quedó altamente satisfecho de la visita, que evidenció de un modo palpable la importancia del partido liberal en Almería, no solo por el número de los que fueron á verlo, cuanto por la calidad de dichos señores, á quienes se ofreció como Gobernador y amigo.

A partir de la llegada del Sr. Lozano, comienza la agitación política.

El Gobernador se encuentra rodeado de canalejistas, moretistas y monteristas, que todavía se miran de reojo apesar de las órdenes que los jefes han dado de que todos sean unos.

Esa labor de unión y concordia, le toca realizarla al Sr. Lozano, quien no sabemos si tendrá la fortuna de poder llevarla á cabo.

Dentro de pocos días podremos decirlo.

Prof. Brocca

CORREO DE ALMERIA 26.

## Las lecciones de la Historia.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

¿Se acabó la polémica con motivo de lo de Tachoda? Lo supongo y me regocijo de ello.

Lo que me ha sorprendido es esa necesidad de saber de quién es el mérito del asunto. Las circunstancias han hecho que esto sea malo. En esas condiciones, no hay más que pasarlo á la cuenta de pérdidas y ganancias y no ocuparse más de él, puesto que todo lo que se diga no cambiará en nada lo que ha sido y lo que es.

El presente y el futuro ofrecen más interés. Se dirá que eso es no hacer caso de la historia y sobre todo, de las lecciones de la historia.

¡Las lecciones de la historia! Hablemos de ellas, ¿A quien han aprovechado? El mundo tiene lo menos 4.000 años de historia. Si las lecciones que de ella pueden sacarse sirviesen para algo, los pueblos y sus gobiernos no harían tantas tonterías. Instruidos por la experiencia del pasado, hubieran sabido encontrar en él reglas de conducta para vivir dichosos y contentos, en paz los unos con los otros, para crear un bienestar general suprimiendo los desheredados y los infelices.

Pero como las famosas lecciones de la historia constituyen una de las majaderías más grandes de los tiempos antiguos y modernos, la Humanidad está poco más ó menos lo mismo, comete los mismos errores, se compromete siempre en caminos en que ya cien veces ha obtenido idénticos resultados: la paz armada ó la guerra volviendo periódicamente y acumulando las mismas ruinas.

Considerada bajo ese mismo aspecto, la Historia es una broma, un pasatiempo para ratones de biblioteca ó arqueólogos, y podría suprimirse sin inconveniente.

H. Harduin.

## GAETILLAS.

### Huelga de albañiles.

Ayer mañana se declararon en huelga los albañiles de esta capital por haber impuesto el Ayuntamiento un arbitrio á los ladrillos destinados á la construcción de toda clase de obras.

En manifestación pacífica fueron todos ayer, antes de comenzar la sesión, á la casa-Ayuntamiento, pasando una comisión de maestros y encargados de obras, á hablar con el Alcalde Sr. Bustos y exponerle los perjuicios que se le ocasiona, no solo con el importe de un real señalado al millar de ladrillos, sino con las trabas que los empleados de consumos les ponen, como es tener que cruzar distancias largas para llegar al fielato y pagar los correspondientes derechos.

El Alcalde les contestó que él por su cuenta no podía hacer nada, pero que daría cuenta del asunto al Ayuntamiento y éste en sesión acordaría entablar relaciones con el arrendatario de los arbitrios.

Acordóse que el plazo fuera de ocho días para hacer dichas negociaciones, retirándose conforme los señores que formaban la comisión.

En la sesión del Ayuntamiento que publicamos en primera plana, damos cuenta del acuerdo tomado ayer respecto al impuesto de los ladrillos.

### Hundimiento.

El Alcalde de Alcedia comunica al Gobernador un lamentable suceso ocurrido en la iglesia de dicho pueblo, el pasado sábado 8.

Hallándose el cura párroco celebrando misa, se hundió la nave central del templo, sepultando entre los escombros á una anciana y á un obrero, quienes fueron extraídos en gravísimo estado y con pocas esperanzas de vida.

El suceso ha impresionado al vecindario de Alcedia.

### Funerales.

Organizados por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y Cabildo, se celebraron ayer mañana en la Iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma del ilustre hombre público

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira (q. e. p. d.).

Al acto asistieron representaciones de todas las Corporaciones. El Ayuntamiento estuvo representado por los tenientes de Alcaldes señores Toro (D. R.) y Revueltas y los maceros.

### Registro.

Por D. Francisco Castillo se ha solicitado del Gobernador la propiedad de 18 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre «Los Tonticos», enclavadas en términos de Félix.

### Toros en Granada.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que el próximo día 23 se celebrará en la plaza de Granada.

El ganado será de D. Fernando Parladé, y los diestros encargados de estoquear los toros que se lidien, Manuel Jimenez (Chicuelo) y Angel Carmona (Camisero).

### Libramientos.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda, para que ponga al pago los libramientos de atenciones preferentes.

### Licencia.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del Ayuntamiento de Ragol, el primer teniente de Alcalde D. Marcelino Mota Ibañez, por haber empezado á usar de la licencia que le fué concedida, el Alcalde D. Marcelino Ortiz.

### De Marina.

La Comandancia de Marina de Huelva anuncia la provisión de una vacante de práctico de la Barrá y ría de aquel puerto.

Los interesados podrán dirigir sus solicitudes á aquella Comandancia dentro del plazo de 30 días.

### Un buen Alcalde.

El nuevo Alcalde de Madrid señor Vincenti, continúa dando pruebas de actividad, iniciativas y amor á la capital donde ejercerá el mando.

Además de las reformas que tiene en proyecto y de la campaña contra la mendicidad y la golfería, ha publicado un bando sobre higiene que es digno de alabanzas por todos conceptos.

Alcaldes como el Sr. Vincenti, hacen falta en todas partes.

### Fincas del Estado.

Los lotes números 20, 22 y 29 del término de Ocaña, cuyas fincas fueron incautadas á favor del Estado por el subalterno de Propiedades del partido de Gergal nuestro amigo D. Manuel Arturo Rico, les ha hecho postura en segunda subasta y ante el Juzgado de Instrucción de esta capital, el vecino de la misma, D. Toribio Salinas Montoya, al que previa la aprobación de la Dirección General, se le hará escritura á su favor de los terrenos adquiridos como único postor de los mismos.

### Competencia.

Ha sido resuelta á favor de la Administración, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de Sorbas.

### Trabajos.

Ayer continuaron con toda actividad los trabajos para ver de poner á flote el vapor griego «Constantinos», embarrancado el domingo por la mañana en Punta de Entinas.

El citado buque ha sufrido averías de consideración.

### El tifus.

El Gobernador de Granada ha confirmado la existencia del tifus en Motril, habiéndose registrado tres defunciones y existiendo en la actualidad tres enfermos.

Han sido adoptadas en Motril las medidas que la ciencia aconseja para evitar la propagación de la epidemia.

¿Y en Almería que medidas preventoras se han tomado?

### Viajeros.

Ayer tarde en el tren-correo, regresó de Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Gimenez Ramirez, yendo á esperarlo á la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

—Ha marchado á Barcelona el joven abogado, nuestro colaborador D. José Campos Espadas.

—En el hotel París entraron ayer: D. Juan Mateos Jimenez, D. Ernesto Serrano, D. Abundio Añibar, don Miguel Martinez, D. Rosendo Macías, D. Francisco Rossol y señora, D. Eusebio Bautista, D. Marcelo Juppilla, D. Francisco Alvarez é hijo,

D. Diego Salmeron, D. José Rodríguez, D. Salvador Pueyo, D. Arnaldo Rossi, D. C. Perchenat, D. Domingo Herreros, D. Francisco Redondo, D. José Andrés, D. Heliodoro Redondo, D. Luis Espinar y familia y D. Juan Antonio Flores.

Salieron del mismo hotel: D. A. Enrich, D. Manuel Garcia Miró, don Alfredo Crespo, D. J. Rodriguez, D. Salvador Pueyo, D. Juan M. Saura, D. Antonio Gareia, D. Serafin Pagán y D. Manuel Pujol.

### Resolución.

Se ha resuelto que tienen derecho á redimirse del servicio militar, los excedentes de cupo que pasaron á las cajas de reclutas para completar las cuatro quintas partes del cupo de 1904, en sustitución de los individuos que han cubierto las bajas en filas ocurridas durante la última concentración.

### Otra licencia.

Se le ha concedido de treinta días, al Juez Instructor de Vera D. José Mosquera Montes.

### Absolución.

El Tribunal de Derecho dictó el sábado último, en la causa que estaba celebrándose ante el Jurado, auto de sobreseimiento libre por falta de acusación en favor de Alfredo Lopez Bono, acusado de doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, en razón á haber retirado la que sostenía contra el presunto reo, el Ministerio Fiscal.

Por el contrario, el otro procesado en la misma causa José Bono Gomez, fué condenado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto José Herreñas Latorre, y á la de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, por los delitos de disparo y lesiones menos graves.

### Beneficio.

En la catedral de Jaén se encuentra vacante, debiendo proveerse por oposición en término de treinta días, la plaza de Beneficiado organista.

Dicho término espira en treinta del actual.

### Donativo.

El conocido sombrerero D. Luis Suñer, ha hecho un donativo de sombreros á los reclusos en el Manicomio.

Falta les hacia á estos infelices.

### España mísera.

Dice un diario de Barcelona:

«Ha bastado que algunos periódicos dieran la noticia de haberse constituido en esta ciudad un Comité Cubano para fomentar la emigración á Cuba, para que un diluvio de gente acudiera ávida de informarse sobre las condiciones de dicha emigración.»

¿Pues qué será en otras regiones españolas?»

Asusta pensarlo, apreciable colega.

Especialmente en la región andaluza todas las semanas salen vapores conduciendo gran número de españoles á diferentes puntos.

¿Puede esto demostrar más miseria?

### Premio merecido.

La sociedad de agricultores de Francia acaba de conceder una recompensa á un labrador del Sena inferior, que trabaja desde hace 35 años en la misma finca.

Detalle curioso: la citada finca está arrendada desde hace 228 años por los ascendientes de dicho labrador y por éste.

No podrá decirse de ese agricultor que no siente apego al terruño.

### Juicio.

Ayer dió comienzo en la Sección primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida á Ramón Cazorla Alonso, acusado del delito de violación.

### Compañía acróbata.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo D. José Calderón ex-representante de la Compañía de Mme. de Valsois y actualmente Director de una acreditada troupe de artistas, muchos de los cuales proceden de la arriba mencionada Compañía, entre ellos las célebres hermanas Marianos.

El Sr. Calderón nos ha manifestado que el próximo domingo trabajará su compañía en la plaza de toros, pues tiene el propósito de dar en

Almería varias funciones antes de dirigirse á Málaga, donde ha sido ventajosamente contratado.

Esperamos que dada la justa fama de que gozan los artistas de dicha compañía, la función del domingo se verá muy concurrida, pues ofrece el aliciente de elevarse en globo el célebre capitán Mariani.

**Los republicanos.**

Como es sabido, el día 15 se celebrará en Madrid la Asamblea del partido de Unión Republicana, de la que se esperan sucesos.

El Sr. Salmerón dará cuenta de lo hecho desde la celebrada en el Lírico en 25 de Marzo de 1903.

Para dentro de este mes se anuncia otra Asamblea, también republicana, de algunos elementos que no viven dentro de la Unión.

El día 21 se celebrará otro del partido federal en una población importante de Cataluña.

**Nuevo cinematógrafo.**

En el café «Los Jardinillos» empezará á funcionar desde esta noche un magnífico aparato cinematográfico, dando tres secciones de seis cuadros cada una.

Tenemos entendido que dicho aparato es de los mejores conocidos hasta hoy y que presentará una colección de cintas de moderna impresión. También se nos asegura que el precio establecido para cada sección es solamente por el consumo.

**Traslado.**

El conocido médico D. Miguel Vigar, ha trasladado su domicilio á la plaza de Careaga núm. 5.

**Venta**

de una casa con un pequeño huerto de parras y naranjos, en el vecino pueblo de Benahadux. Razon en el fielato del mismo pueblo, y en esta capital, Martínez Campos, 16.

**De interés para todos.**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarla lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**EL DIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

**GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA y PALORES PALIDOS.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constipa jamás. Nunca ennegrece los dientes.  
En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**  
Boucardes de las Instituciones. — Se vende en botas y en Pilólas.  
Las Farmas de Droga. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

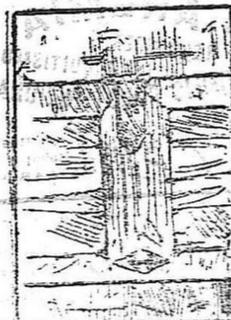


Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

**Sección recreativa.**

Solución á la charada última: **Pomada.** **ADIVINANZA.**



**Juzgado Municipal.**

DIAS 9 y 10.  
NACIMIENTOS.

Benito Bernat Lopez, Rafael Perez Garcia, Maria de los Dolores Biosca Gonzalez, Enrique Ruiz-Poveda Rodriguez, Maria Córdoba Hernandez, Maria de los Dolores Delgado Garcia, Maria Albacete Montoya, Francisco Moutoya Hernandez, Miguel Sanchez Gonzalez, José Gonzalez Hernandez y Francisca Lopez Lopez.

**DEFUNCIONES.**

Ana Aznar Vicente, Alexandre Morelle, Francisco Segura Perez y Maria del Mar Rodriguez Ruano.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Játiva**

Saldrá de este puerto el día 12 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Censignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**Vapor Andalucía**

Saldrá de este puerto el 13 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros  
Censignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

**VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Censignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Los créditos de Romanones.**

Madrid 10, 14.

La sección del Consejo de Estado, que tenía que informar en la petición de créditos hecha por el ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Romanones, lo ha hecho en sentido favorable.

**Escuadra Inglesa.**

(A las 15.)

Telegrafian de Barcelona que esta mañana ha zarpado de aquel puerto la escuadra inglesa.

El muelle se hallaba atestado de gente, saludando los tripulantes ingleses con gran cariño.

**Consejo de Ministros.**

(A las 16.)

Nuevamente se ha aplazado hasta mañana el Consejo de Ministros que había anunciado hace tres días.

Dícese que ese aplazamiento ha sido debido á ver si llegaban á un arreglo los señores Conde de Romanones y Urzaiz.

**Viajes del Rey.**

(A las 17.)

Telegrafian de San Sebastian que el Rey ha ido hoy á caballo hasta Zarauz, acom-

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO.**

Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriks.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).

Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón.

Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS

**BILBAO**

Gran Via, 14, y Cruz, 10.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

Medicamento moderno, seguro é inofensivo

**Quimosina Soler**

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

pañándole uno de sus ayudantes.

También manifiestan que es inexacto haya pensado el Rey en visitar por ahora Italia, como hace días se viene diciendo.

**En libertad.**

(A las 18.)

En París ha sido puesto en libertad Dauvinac.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 78-10.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 98-25.  
Londres á la vista, 33-25.  
París á la vista, 32-25.

**Huelga general.**

(A las 18'30.)

Comunican de Barcelona que se anuncia para el jueves próximo en aquella capital, una huelga general de albañiles.

El Gobernador civil, general Fuentes, ha llamado á su despacho á una comisión para ver si podía arreglar el asunto, no consiguiéndolo.

Se han tomado extremadas precauciones.

**En rebeldía.—Incendios.**

(A las 19.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que 38 distritos agrícolas de Rusia se han declarado en rebeldía contra el Imperio, á un mismo tiempo.

Añaden que los rebeldes llevan incendiadas ya 310 posesiones, proponiéndose continuar sus desmanes.

**El conflicto Urzaiz—Romanones.**

(A las 20.)

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, insiste en afirmar que la forma en que se piden los créditos por el Sr. Conde de Romanones, es incomprendida en todos los casos que determina la Ley.

Añade que este criterio lo sustentará en el Consejo de Ministros que se celebre mañana.

**La escuadra inglesa.**

(A las 20'40.)

La escuadra inglesa que ha estado en Barcelona, ha fundeado esta tarde en Tajo, sin novedad.

**Lo de Marruecos.**

(A las 21.)

En la Cámara de París ha dado cuenta hoy Mr. Rouvier del acuerdo tomado por Alemania respecto á la cuestión de Marruecos.

Dicho acuerdo fué aplaudido por todos los asistentes á la sesión.

**Conflicto en pié.—¿Crisis?**

(A las 22.)

Asegúrase en los círculos políticos que el conflicto pendiente entre los ministros señores Urzaiz y Conde de Romanones, sobre la cuestión de los créditos pedidos por el último, no ha terminado.

Añaden que es probable que en el Consejo de mañana se plantee la crisis por alguno de los dos citados ministros.

**El cólera.**

(A las 23.)

Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en la Arabia.

Las procedencias de dicho punto se han declarado súcias.

**PERPEN.**

**Profesor de música.**

El Director de la Banda Municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc.

También dá clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio, Regocijos 29.

**Establecimiento de calzado**

DE TOMAS TERRIZA MORALES.

Participo á mis amigos que en la Plaza de Salmerón núm. 3, al lado de la Sombrerería de D. Luis Sañer, he instalado un buen establecimiento de calzado donde encontrarán un gran surtido de todas clases á precios muy arreglados.

Para estos días tengo calzado de lona en 4 colores con suela blanca para caballero.

Gran surtido en calzadillos pequeños blancos y de colores con suela blanca y corriente para niños.

**PEDRO DOMEQO**

Jerez de la Frontera.

**CASA FUNDADA EN 1730.**

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

**Azufres.**

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.

Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

**Sociedad anónima**

**“Unión Almeriense,”**

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilógramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

**Agentes.** Hacen falta en los pueblos de la provincia para negocio serio y lucrativo. Escribir con referencias lista de correos número 18.810, Almería.

**ARCOS DE ITALIA**

Se vende una partida en buenas condiciones. Para informes, Reina 5.

**Muy barato.**

**SERRIN** de biruta.

**MADERA** de pino.

Informes, A. M. CAZORLA.

**Hambre para parrales.**

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

**JOHN MURISON.**

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

**SUPERFOSFATOS.**

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Via núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elórico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO. Granada 93, Almería.

**AZUFRE**

DE

**la Compañía Franco-Española**

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO

los mejores que se conocen

Para informes

**J. Rodríguez Bargo**

único y exclusivo representante

en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

**Se alquilan** habitaciones espaciales y ventiladas, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la Plaza de Santo Domingo.

**PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS GARANTIZADOS**

en la Farmacia Moderna del Ldo.

**José Romero Rivas,**

Paseo del Principe, 37. — Almería. (antes Banco de España).

### Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medias, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

**Artísticos** relojes ex tra-planos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14

**Agua Africana.** Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los pelucos y evita las enfermedades cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

**Agua de Colonia** legítima y muy fina á 5 pesetas el litro. Perfumería «La Venus», Puerta Purchena 4.

**Acaba** de recibirse las huevas de atun y mojamade lomo superior. «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.

**Agencia comercial**  
CONDE OFALIA, 9.  
ALMERIA

**Altas** novedades en plisés, camisas, cuellos, puños, etc. Especialidad en camisas á medida.—El Capricho, Tiendas 1, Almería.

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

### Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

Bálsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

**BARRILES** ROBLE Y PINO  
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

**Barriles pino y roble**  
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
Boulevares.

**BANCO VITALICIO de ESPAÑA.**  
SEGUROS DE VIDA.  
Delegación: Almedina 24.

**Carbones Ingleses para má-  
Cquinas.**  
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
Boulevares.

**Ciudad de Londres.**  
Acreditada pañería. Trajes mediana, precios económicos. Confeccion esmerada. Ultimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza de Nicolás Salmeron núm. 1.

**Calzado** de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

### TELEGRÁFICOS.

**CARNES.**  
FRANCISCO ÚBEDA  
MERCADO

Droguería de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Fermin Gimenez, calle de los Algibes.

**Dibujante.** Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Minero 10.

**“El Aguila”.** Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídase en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marin, 16, panadería.

**EL CANDADO**  
SEGUNDO PEON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

**En ninguna** parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

**G. Rueda.** Sombrerería.  
Ultimas novedades. Tiendas 8.

**HISPANIA.** Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

**H. del Carmen.** Canaleja s 1. Habiendo hecho en este establecimiento reformas de decorado y mobiliario, los precios seguirán siendo iguales. Hospedaje desde 2,25 ptas. en adelante y abonos mensuales á 60 ptas. Bautista, Mariana 10.

**Instrumentos** para Ingenieros.—A. Bautista, Mariana 10.

**Joyería** de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

**BONGINES,** reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

**LUIS RONCO.**  
AGENTE DE ADUANAS.  
Alvarez de Castro.

**Luis Suñer.** SOMBRERERIA.—Recibido novedades de temporada.

**LA FONCIERE.**  
SEGUROS MARITIMOS  
F. de Burgos Tamárit.—Hospital 8.

**Lloyd** Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.

**MAQUINAS** de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

**Miles** pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bordalás, Tiendas 2.

**MODELOS DE PARIS.**—Ultimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

**Música,** PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

**Peluquería** antiséptica.—F. Hernandez Clomente, Paseo del Príncipe 26.

**PASTAS PARA SOPA,** superiores. Pedro Aleman. Granada.

**Para objetos de fantasia,** Ildefonso Caro.—Puerta Purchena.

**Para postales** artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

**Pozos NEGROS.** Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

**SALMERON**  
Muebles artísticos.  
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

**Simplex.** Maravilloso aparato extintor de incendios. Sus prácticos resultados lo acreditan. Precios económicos por ventajas indiscutibles.

**Serrines** de corcho de los señores Lários hermanos, Gibraltar.— Informes: Miguel Marin, Obispo Orberá.

**Vinícola Bastidense.** Vino «Medoc» Pídase en todas partes. Representante, F. Robles.

# CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicie, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Después de usar el Capilhol

### AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchiza para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO,**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagr. s. vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomaca, saburras, dicertería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales

Serrín de corcho.  
Duelas de roble.  
Madera de pino.  
Arcos catalanes.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.  
Sulfatadoras.  
Azufre sublimado y molido  
Alambre para perraes.

PRECIOS ECONOMICOS.  
Thomas Morrison y Cia. Ld.  
Calle Pescadores 1.

### “AL RECNO”

EN LAS ALMADRAVILLAS  
Para el próximo día 15, quedará abierto al público este cómodo y sólido Balneario de mar frio, en la hermosa y limpia agua tal y como el publico lo deseaba.  
Precios, los mismos de años anteriores.

**CIA COLONIAL**

CAFÉS  
CHOCOLATES

MAJOR 18 MADRID

EXIJANSE las VERDADERAS  
2 á 3 al dia  
**PÍLDORAS DE BLANGARD**  
DE ANEMIA  
LEUCORREA  
RAQUITISMO  
SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE  
4 á 3 cucharadas al dia.  
Etiqueta verde — y Firma

40, Rue Bonaparte  
PARIS

**PEPTONA**  
S. ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inspeñencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 10. Laboratorios. Granada 7, Madrid.

**Agencia Universal**  
ANUNCIOS  
España, Europa y América  
ROLDÓS Y COMP.  
BARCELONA